

## **ANEXO 7 (A)**

### **FORMULARIO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS DE SFPC**

#### **1. Nombre Asignado a la propuesta:**

Nombre: Fortalecimiento de procesos comunitarios de desarrollo forestal en las Yungas.

#### **2. Datos de la Entidad Ejecutora:**

Nombre: Fundación ProYungas

Dirección: Perú 1180 (frente al Parque Percy Hill) (4107), Yerba Buena, Tucumán, Argentina.

Teléfonos: 0388-4242261/ 0381-4253728

E-mail: [ambienteforestal@proyungas.org.ar](mailto:ambienteforestal@proyungas.org.ar)

Nombre y apellido del responsable legal de la entidad: Alejandro Diego Brown

Nombre y apellido del responsable técnico de la propuesta de SFPC: Estefanía Sánchez Cuartielles

E-mail y teléfono del responsable técnico de la propuesta de SFPC: [ambienteforestal@proyungas.org.ar](mailto:ambienteforestal@proyungas.org.ar)  
0388/4242261

#### **3. Articulación entre entidades**

##### **Entidad ejecutora**

**Persona de contacto:** Ing. Ftal. Estefanía Sánchez Cuartielles

Dirección: Alvear 678, piso 2, oficina 23. San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, República Argentina

Teléfono: 54-388-42342261

E-mail: [ambienteforestal@proyungas.org.ar](mailto:ambienteforestal@proyungas.org.ar)

##### **Descripción institución**

La Fundación ProYungas es una organización sin fines de lucro que lleva adelante actividades de gestión para la conservación de la ecorregión de las Yungas. El trabajo de ProYungas se encuentra enmarcado en cuatro áreas, complementarias entre sí, en las cuales pretenden alcanzarse los siguientes objetivos:

1. Generación de información y capacitación técnica que sirva de base para los procesos de toma de decisiones y la implementación de acciones de conservación por parte de diferentes actores.
2. Conservación de los recursos naturales. Crear un Sistema de Información Geográfica Ambiental; trabajar en la conservación de las selvas de montaña a escala eco-regional; educar y concienciar a la población en temas relacionados con la conservación.
3. Desarrollo sustentable. Generar espacios y oportunidades de trabajo para comunidades locales (campesinas y aborígenes) de las Selvas de Montaña.
4. Difusión. Producir y distribuir material gráfico destinado tanto al público en general como al sector académico.

En la actualidad realiza actividades vinculadas al manejo forestal sostenible del territorio en la Provincia de Jujuy, en el marco de los Proyectos Pilotos establecido en la Resolución N° 256/2009, a través del proyecto Estrategia de Manejo Forestal Sustentable en la Provincia de Jujuy. Su implementación está a cargo de la Fundación ProYungas en coordinación con la Unidad de Gestión de Bosques Nativos dependiente de la Dirección Provincial de Biodiversidad de la Secretaría de Gestión Ambiental.

## **Entidades asociadas**

### 1. CETAS- Centro de Estudios Territoriales Ambientales y Sociales

**Persona de contacto:** Mg. Liliana Bergesio

Dirección: Venezuela 555. Barrio Mariano Moreno. (4600) San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, República Argentina

Teléfono: 54-388-4232095

E-mail: [lilianabergesio@gmail.com](mailto:lilianabergesio@gmail.com)

La Licenciada Liliana Bergesio es la Co-Directora del Centro de Estudios Territoriales, Ambientales y Sociales (CETAS) de la Facultad de Ciencias Agrarias y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy.

#### **Descripción institución**

El CETAS es un ámbito académico perteneciente a la Facultad de Ciencias Agrarias y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy.

Desde el CETAS se sostiene que para llevar a cabo una adecuada gestión del territorio es necesario un conocimiento científico en el que apoyar las diferentes actuaciones. La complejidad de las interacciones sociedad–ambiente requiere una perspectiva interdisciplinaria que las aborde, con equipos de investigación compuestos por profesionales de diferentes disciplinas que sean capaces de comprender e integrar las visiones y aspiraciones de los diferentes actores del territorio. El CETAS se conforma así con investigadores de las Facultades de Ciencias Agrarias y de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy y de otras instituciones académicas nacionales e internacionales.

El principal objetivo del CETAS es el de generar y difundir investigaciones interdisciplinarias en temas socio-ambientales apoyando y promoviendo iniciativas de gestión que apunten a la conservación y el desarrollo sustentable principalmente del norte de la República Argentina. Y entre los objetivos específicos se destacan los que siguen:

- Desarrollar tareas de investigación -básica o aplicada- de temáticas socioculturales y ambientales que sirvan de apoyo para la toma de decisiones en los procesos territoriales.
- Promover la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales de la región.
- Formar recursos humanos para la investigación, la conservación y el manejo del patrimonio natural y cultural de la región.
- Concretar proyectos de cooperación regional, nacional e internacional con otras instituciones afines a la temática del Centro.
- Realizar actividades de capacitación en los temas de interés del Centro, orientadas a los diferentes niveles educativos.
- Difundir los resultados de las investigaciones realizadas a la comunidad y en ámbitos gubernamentales, institucionales y científicos.

#### **Actividades asignadas**

El CETAS colaborará con las capacitaciones técnicas (ordenamiento predial y leyes de promoción forestal, actividades de gestión forestal, biodiversidad, aspectos socioculturales) y las instancias de facilitación de los talleres de discusión, elaboración y evaluación del proyecto.

### 2. Grupo Promotor Reserva Biosfera de las Yungas.

**Persona de contacto:** Amélie Le Ster, Lucio R Malizia

Dirección: Alvear 678, oficina 23, piso 2. San Salvador de Jujuy, Jujuy.

Teléfono: 54-388-4242261

E-mail: [grupopromotor.rbyungas@gmail.com](mailto:grupopromotor.rbyungas@gmail.com)

#### **Descripción institución**

El Grupo Promotor es carácter voluntario y abierto, y fue el encargado de trabajar desde 2008 hasta la actualidad en la elaboración e implementación del Plan Estratégico de la Reserva Biosfera de la Yungas.

Este grupo fue creado con el propósito de paliar la débil situación institucional por la que atravesaba el

Comité de Gestión de la RBYungas en el 2008, con el objetivo de continuar las acciones en el ámbito de la Provincia de Jujuy. El Grupo Promotor se distingue por ser un espacio novedoso de diálogo y de concertación equilibrado público – privado, que promueve el proceso de Consolidación Institucional de la RBYungas. Es una instancia de articulación de acciones de todos los actores participantes a nivel provincial que representa una experiencia altamente positiva de trabajo, sobresaliendo a la fecha principalmente en materia de gestión de la Reserva, de difusión y de educación ambiental.

Después de tres años de trabajo intenso, el Grupo Promotor está conformado en 2012 por 25 instituciones y organismos públicos y privados del territorio, entre ellos: Municipios integrantes, Comunidades de Pueblos Originarios, ONGs y asociaciones locales, particulares, instituciones gubernamentales provinciales (Ambiente, Educación, Turismo y Cultura), APN y Universidades. Además, los dos municipios socios colindantes del territorio de la RBYungas participan activamente en el Grupo Promotor, en vista de poder incorporarse próximamente al territorio declarado RBYungas.

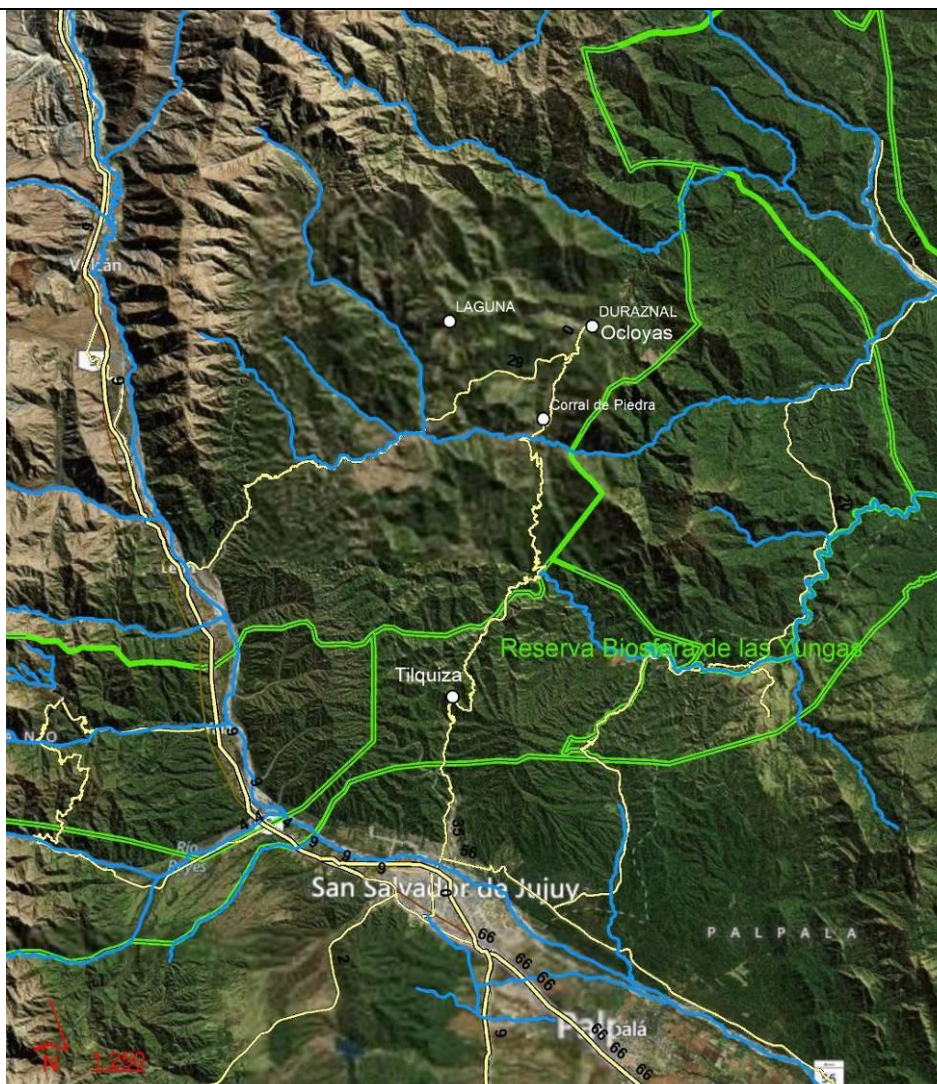
#### **Actividades asignadas**

En la presente propuesta participará en las actividades de capacitación, generando, de esta forma, la ocasión de consolidar la RBYungas entre la comunidad jujeña de las áreas rurales. La participación del Grupo Promotor da un aval al proyecto garantizando la integración del mismo dentro de los ejes prioritarios del Plan Estratégico de la RBYungas aprobado en diciembre 2010.

#### **4. Localización geográfica de la propuesta**

Indicar provincia, departamento, municipio, localidad y paraje. Explicar si corresponde a una zona de amortiguamiento de un área protegida o un sitio prioritario para la conservación, y todo otro dato que considere relevante en cuanto a la localización de la propuesta.

	<b>Provincia</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Localidad</b>	<b>Reserva Biósfera Yungas</b>
<b>Finca Barro Blanco</b>	Jujuy	Dr. Manuel Belgrano	S.S.Jujuy	Tilquiza	Pertenece
<b>Finca Vivas</b>	Jujuy	Dr. Manuel Belgrano	S.S.Jujuy	Tilquiza	Pertenece
<b>Finca Ocloyas</b>	Jujuy	Dr. Manuel Belgrano	S.S.Jujuy	Ocloyas	Territorio socio
<b>Finca Tres Lagunas</b>	Jujuy	Dr. Manuel Belgrano	S.S.Jujuy	Ocloyas-Tres Lagunas	Territorio socio
<b>Finca Sorochi</b>	Jujuy	Dr. Manuel Belgrano	S.S.Jujuy	Ocloyas-Sorochi	Territorio socio
<b>Finca Corral de Piedras</b>	Jujuy	Dr. Manuel Belgrano	S.S.Jujuy	Corral de Piedra	Territorio socio
<b>Finca Corral de Piedras</b>	Jujuy	Dr. Manuel Belgrano	S.S.Jujuy	Corral de Piedra	Territorio socio



Desde el año 2002 gran parte de las Yungas fue declarada por la UNESCO, a instancias de los gobiernos provinciales de Salta y Jujuy y de la Nación, como Reserva de Biosfera. Éste espacio protegido está destinado a buscar formas de **compatibilizar el desarrollo con conservación** basado en la planificación territorial y el monitoreo de largo plazo generando instancias de investigación y capacitación.

En el 2011 la Secretaría de Gestión Ambiental de la Provincia de Jujuy aprobó el Plan Estratégico de la RBYungas para el sector Jujuy, que constituye el marco de referencia en términos de política pública para el funcionamiento de la RBYungas. El Plan expresa una visión y una estrategia consensuada de conservación y desarrollo sustentable para la Reserva. En estrecha relación con las funciones de las Reservas de Biosfera, en el Plan Estratégico se establecen los siguientes objetivos para la gestión del territorio:

1. Promover en la RBYungas la conservación de la diversidad natural y cultural existente en su territorio;
2. Implementar en la RBYungas un modelo de gestión del territorio y de aplicación del concepto de desarrollo sustentable, con la participación de los actores locales;
3. Impulsar en la RBYungas actividades de investigación, observación permanente, educación y capacitación.

#### Territorios Socios de la RBYungas

Son áreas que aunque estén afuera del perímetro oficial de la RBYungas, comparten la visión del Plan Estratégico y se comprometen a apoyar la implementación de las acciones e iniciativas relacionadas. Los Municipios Socios pueden confirmar su interés a través de un convenio firmado con el Comité de Gestión de la RBYungas, como etapa previa antes de su integración definitiva a la Reserva que debe hacerse vía la UNESCO cuando se solicite la revisión de la clasificación de la RBYungas **en 2012**. Los Municipios Socios de la RBYungas en la Provincia de Jujuy son el Municipio de San Pedro de Jujuy y la Delegación Municipal de Ocoyas, dependiente de la Municipalidad de San Salvador de Jujuy.

El presente proyecto cumple los objetivos establecidos por el Plan Estratégico de la RBYungas,

confiriéndole de éste modo un valor agregado a la propuesta.

## 5. Caracterización y Diagnóstico de los sistemas socio-productivos del área de intervención

### a) Caracterización ecológica del área

Se trata de un área de fisiografía montañosa, de relieve fuertemente colinado, cuyas pendientes abruptas superan el 40 % en algunos puntos. Las fincas en general tienen una gran amplitud altitudinal, pasando de los 1400/1500 hasta 2000m s.n.m. El relieve determina que el drenaje y escurrimiento sea rápido y excesivo con erosión de moderada a severa, algunas fincas padecen de problemas graves de desmoronamientos.

El clima de la zona es cálido: Tropical Serrano. Con temperatura media: 25 °C (diciembre) y 13 °C (junio). En las zonas más elevadas suele nevar en invierno. El área del proyecto se sitúa en medio de las Yungas. En cuanto tipo de vegetación, el área de intervención ocupa el piso altitudinal del Bosque Montano principalmente.

El Bosque Montano representa el piso ecológico entre los 1500 y 3000 m s.n.m. Limita en su parte superior con el Pastizal de Neblina y forman un paisaje de alta heterogeneidad estructural, encontrándose especies como el pino del cerro (*Podocarpus parlatorei*), nogal (*Juglans australis*), aliso del cerro (*Alnus acuminata*), molulo (*Sambucus peruviana*), cochucho (*Zanthoxylum coco*), tomate árbol (*Cyphomandra betacea*).



Las fincas integrantes del proyecto, pertenecen a dos subcuencas dentro de la cuenca de los ríos: Grande - San Francisco. Por una parte la zona de Tilquiza y Corral de Piedra pertenecen a subcuenca Negro -San Francisco Superior. Mientras tanto las fincas situadas en Ocloyas pertenecen a la subcuenca del río Ledesma.

Según la clasificación de suelos del INTA (Los Suelos del NOA (Salta y Jujuy), Nadir A. - Chafatinos T., 1990) la zona de proyecto forma parte del grupo de la Tierra D, que conforman áreas no aptas para la agricultura y que en general sólo admiten una planificación pecuaria y forestal debido a las severas limitaciones que presentan los suelos para el cultivo. En general se trata de suelos de débil desarrollo; con perfil A, AC, C; de texturas media en superficie a medianamente fina en profundidad con moderada presencia de carbonatos en profundidad; contenido de materia orgánica moderadamente alto; capacidad de intercambio catiónico alta a moderadamente alta; Las limitaciones son: relieve, drenaje, erosión, anegamiento, profundidad efectiva, entre otras.

A escala intra-predial, se pueden definir sub-áreas con suelos aptos para el cultivo que son las que actualmente se usan para las actividades de agricultura familiar, pero en general se trata de suelos gredosos, de tipo ligero y con drenaje medio.

A partir del mes de agosto hasta el comienzo de las lluvias, existen condiciones ambientales predisponentes para la propagación de incendios forestales (baja humedad relativa, altas temperaturas y vientos predominantes del sector norte)



*Ocloyas*



*Corral de Piedra*

### **b) Tenencia y usos más característicos de la tierra**

El proyecto se realizará con un grupo de productores que se encuentran situados en los parajes de Tilquiza, Corral de Piedra y la localidad de Ocloyas (Dpto. Dr. Manuel Belgrano). En esta región la población total actual está estimada en 650 personas.

Las fincas de la mayoría de los beneficiarios del proyecto provienen de herencias familiares de predios de mayores dimensiones que se han ido distribuyendo entre los herederos sucesivos.

Todos los integrantes del grupo, son propietarios de sus tierras con escritura que acredita dicha titularidad. Llanes Delia Azucena se encuentra en proceso de juicio de sucesión en cuanto a heredera legítima y por lo tanto poseen Declaratoria de Herederos que lo acredita.

El uso principal de la tierra es el de pastaje para animales vacunos. Además a menor escala, el uso forestal y cultivo de maíz.

Uno de los mayores problemas detectado y declarado por los propios beneficiarios es la inexistencia de sistemas eficientes de riego, que permitan incrementar el área dedicada al cultivo agrícola de maíz o a las huertas y quintas de frutales. En general las fincas disponen de pequeñas huertas familiares regadas a través de acequias precarias y cortas, por lo que las áreas de cultivo se sitúan cercanas a ojos de agua semipermanentes.

Nombre productor	Supf. total	Supf. Bosque nativo	Supf. Forestación	Supf. Agrícola
Mariano Verrastro	607 ha	561 ha	45 ha	1 ha
Cynthia Vivas	122 ha	120 ha	2 ha	-
Juan Sajama	100ha	64.5 ha	35 ha	0.5 ha
Yolanda Suruguay	110 ha	99 ha	-	0.5 ha
Llanes Juan Eleuterio	450 ha	430 ha	20ha	-
Llanes Claudia Patricia	210 ha	202 ha	5 ha+2 ha	1 ha
Llanes Delia Azucena	400ha	395ha	-	5ha

#### d) Actividades productivas que se realizan

Desde el punto de vista de una caracterización productiva, el área combina fincas de economías de subsistencia de base pastoril con fincas de desarrollo relativo con predominio de actividades turísticas y producción forestal y ganadera.

En general se trata de pequeños productores que desarrollan sistemas diversificados de explotación de la finca basado principalmente en ganadería, agricultura (fruticultura), producción forestal, producción de miel y pequeños emprendimientos de turismo rural. La forestación, excepto en la Finca Barro Blanco, no es la actividad principal de los productores. Existe, también, para la mayoría de productores trabajo asalariado intermitente como complemento a la renta. Los productores son los gestores de las unidades productivas y de las inversiones, suministrando además la mayor parte del trabajo.

La actividad principal de los productores agropecuarios que participan en el proyecto es mayormente actividades de agricultura familiar destinada principalmente al autoconsumo y a la cría de ganado mayor (vacas y caballos) y menor (ovejas y cabras). Además, los núcleos productivos familiares incorporan en sus chacras la cría de algunos cerdos y aves de corral (gallinas), la producción de árboles frutales de ciruelas, duraznos, manzanas y peras, y en algunos casos la incorporación de pequeñas parcelas forestales, generalmente de *Eucalyptus spp* y *Pinus spp*.

Las superficies cultivadas son mínimas, siendo en mayor parte agricultura familiar de subsistencia y/o complemento a las actividades turísticas.

En cuanto a los cultivos, predomina el maíz que constituye el eje de la dieta de los pobladores de la región y complementariamente cultivan zapallo, poroto y otras hortalizas.

La superficie total del proyecto es de 3973 ha de las cuales actualmente hay forestadas 81 ha con *Pinus patula*, *P.taeda*, *Eucalyptus grandis*, *E.terretricornis* y *E.camaldulensis*, principalmente. Las fincas con forestación son la Finca de Mariano Verrastro con aproximadamente 45 ha, la Finca de Juan Sajama con 15 ha de pino patula y taeda de 23 años de edad, la finca de Claudia Patricia Llanes con aproximadamente 6 ha de forestación de eucaliptus que fueron implantados el año 2001 y la Finca de Juan Llanes con una superficie implantada de 15 ha el año 1988 de eucaliptus.





También, es importante destacar el uso del monte que hace la población local tanto para la recolección de frutos (ej: tomate árbol); producción de miel (abejas extranjeras, y meliponas negrita y rubita); y uso de madera para la construcción (cedro, nogal, aliso) y extracción de leña.

En la Finca Barro Blanco, existe una notable producción de miel con unas 30 colmenas. La actividad es desarrollada por los propios propietarios de la finca desde hace 30 años.

La actividad turística es relativamente reciente en la zona, aunque tiene una gran potencialidad dada la cercanía a la ciudad de San Salvador de Jujuy y la belleza escénica del paisaje. Además el respaldo y difusión que recientemente está teniendo la figura de la Reserva de la Biosfera, le brinda un valor agregado. En los últimos años, y asociado en parte al posicionamiento social de las Yungas, la región está siendo visitada por un número creciente de turistas que buscan espacios silvestres y paisajes con un fuerte componente social y ambiental. Las actividades que se desarrollan como parte del turismo alternativo, tales como cabalgatas, caminatas, observación de fauna, turismo científico y educativo, deben involucrar activamente a las comunidades locales y los propietarios, contribuyendo a la economía local. Este potencial se complementa además con la vinculación cercana con la Quebrada de Humahuaca, que ha sido declarada Patrimonio de la Humanidad y que recibe alrededor de 300.000 turistas al año. Entre los propietarios participantes en el proyecto, dos se dedican netamente a la actividad turística Mariano Verrastro y Yolanda Suruguay.

Nombre productor	Numero cabezas vacuno	Ganado menor	Aves de corral	Otras producciones
Mariano Verrastro	7	-	100 gallinas	Miel, turismo rural
Cynthia Vivas	10	-	-	Nueces
Juan Sajama	-	-	-	-
Yolanda Suruguay	4	2	-	Turismo rural
Juan Eleuterio Llanes	15	-	-	-
Claudia Patricia Llanes	21	-	-	-
Delia Azucena Llanes	13	11 ovejas 8 porcinos	4 gallinas	Quinta de frutales

#### e) Tecnologías que se utilizan para las actividades productivas

El aislamiento relativo en que se ha encontrado esta región hasta hace poco tiempo, ha permitido la preservación de algunas costumbres y técnicas tradicionales de uso de la tierra. Las familias cultivan en potreros cercanos a las casas, en terrenos de poca pendiente, algunos usando arado a tracción animal y otros mediante un tractor que la Dirección Agropecuaria de la Provincia de Jujuy pone a disposición.

En las fincas con numerosas cabezas de ganado se realiza un manejo de pastoreo, que consiste en el manejo de ambientes en función de la época del año, la preparación de potreros e implementación con

alfalfa en meses de invierno, además de la separación del ganado en función de si tienen crías o no.

Las actividades turísticas no están organizadas y en general los visitantes son informados de la oferta turística a través de la Secretaría de Turismo de la Provincia. La actividad se dificulta dada la inexistencia de comunicaciones telefónicas en el área.

#### **f) Infraestructura y equipamiento disponible para las actividades productivas**

Nombre productor	Infraestructura	Equipamiento	Otros
Mariano Verrastro	2 cabañas (75 m <sup>2</sup> ; 28 m <sup>2</sup> )	Camión modelo'67 Rastrojero, motosierra, motodesbrozadora	Equipo extracción de miel 30 colmenas 2000 m alambrado
Cynthia Llanes	1 vivienda 45 m <sup>2</sup>	Vehículo propio	3000 m Alambrado
Juan Sajama	-	Camión modelo' 77 Motosierra sthil 2009	500 m alambrado
Yolanda Suruguay	1 vivienda 40m <sup>2</sup>	-	680 m alambrado
Juan Eleuterio Llanes	3 vivienda 30m <sup>2</sup> /cu	-	2000 m alambrado
Claudia Patricia Llanes	1 vivienda 50m <sup>2</sup>	-	750 m alambrado
Delia Azucena Llanes	1 vivienda 40m <sup>2</sup>	Arado	300m alambrado

#### **h) Comercialización de los productos o servicios que se producen**

El destino principal de las de las producciones agrícolas, ganaderas o artesanías producidas, es el autoconsumo, la realización por encargo para otros vecinos o la participación en los sistemas de trueque e intercambio.

Los mercados de venta de todas las producciones son locales. Para las fincas con mayor capacidad productiva de ganado la venta se realiza directamente a carniceros, siendo estos quienes realizan el flete. La madera de las forestaciones se suele vender a centros urbanos cercanos para fabricación de envases, pallets y carpintería de obra.

Las dificultades en la comercialización de los productos se derivan del aislamiento del área, problemas de comunicación durante los meses estivales debido a las lluvias que interrumpen la ruta de acceso, de la falta de organización social que permita una mejora general en los precios de venta de los productos y el nivel de calidad de los mismos, y la falta de comunicación/difusión de la zona. Ésta última característica afecta en mayor medida a las actividades de turismo rural.

#### **i) Características socio-organizativas**

Los habitantes de la zona se ubican en poblados pequeños (con un número inferior a los 100 habitantes) o bien presentan un patrón rural disperso. En su mayoría se trata de pequeños productores que desarrollan una economía de subsistencia basada en la agricultura, la ganadería y el turismo rural.

Entre las principales actividades socio-económicas de la zona, se destaca en Tilquiza la "Ecoferia" que se realiza una vez al año. Allí los residentes de la zona (Tilquiza, Corral de Piedra y Ocloyas) exponen parte de sus producciones artesanales vinculadas con sus actividades agrícola-ganaderas. Entre ellos se destacan variados productos alimenticios (dulces, licores, alfajores y comidas regionales); artesanías en madera y cuero (muebles y artículos de talabartería) y ofertas de servicios de turismo rural. Esta actividad es organizada y sustentada por los/as productores de la zona y no cuenta con el apoyo sostenido de ninguna institución estatal y/o privada. Tampoco tiene una difusión masiva por lo cual su impacto es limitado aunque fuertemente valorada por los/as feriantes que entienden es un medio para dar a conocer y comercializar sus productos. Además, esta feria es una oportunidad para los pobladores de la zona, sus familiares y conocidos de reunirse e intercambiar información sobre sus actividades productivas y sus vínculos afectivos.

En Corral de Piedra existen en el área algunos proyectos asociativos anteriores en los que participaron algunos de los productores participantes del presente proyecto. Entre el año 2004 y 2005 se creó un grupo

dentro del Plan Social Agropecuario (PSA) que duró 2 años. Durante ése periodo se realizaron varias capacitaciones técnicas y artesanales que generaron gran interés entre los habitantes de la zona. Actualmente, desde el año 2010, existe un grupo de Cambio Rural con orientación ganadera en Corral de Piedra, en el que no participan ninguno de los beneficiarios del proyecto. Por último, en esta misma localidad, la gestión del Salón Comunitario y la construcción de un templo católico son coordinados por una Comisión Pro-Templo conformada por todos/as los/as integrantes de la comunidad. Esta Comisión se reúne periódicamente para acordar sobre las obras en ejecución pero esta instancia es habitualmente aprovechada, según sus propios relatos, para debatir e intercambiar opiniones sobre otros aspectos, entre ellos los que se vinculan con sus actividades productivas.



En la localidad de Ocloyas no se conocen proyectos asociativos recientes. Existe un pequeño Grupo de Acción Local, que derivan del Método LEADER que es una forma de organización para trabajar por el desarrollo rural ya probada desde 1991 en la Unión Europa y que llega a Latinoamérica el 2004. En este Grupo participan algunos/as integrantes del presente proyecto que, además, estaban vinculados/as con lo que hasta el año 2011 era la Delegación Municipal de Ocloyas (que por disposición del Municipio Capitalino, del cual depende administrativamente esta localidad, se desarticuló pasando a conformar, junto a otras localidades, la Dirección Municipal de Asuntos Rurales).

En toda la región se celebran numerosas fiestas patronales, que se repiten en una misma fecha todos los años y que son muy convocantes. La población local, sus familiares y amigos suele trasladarse para asistir a los diferentes festejos. Las más destacadas son:

- 2 de febrero: La Cuesta
- 22 de Julio: San Bernardo
- 7 de Agosto: Payo
- 15 de Agosto: Corral de Piedra
- 8 de Septiembre: Ocloyas
- 2º sábado de Octubre: Tilquiza
- 8 de Diciembre: Ocloyas

Además, todas las familias y muchos/as conocidos/as de la región se reúnen cuando se realizan ciertas faenas propias de la actividad ganadera que se convierten tradicionalmente en celebraciones populares. Ejemplo de ello son las marcadas y señaladas de los animales donde, además de realizar estas actividades, es común que se reúna un importante grupo de personas que colaboran en ellas e intercambian información generando lazos de amistad.

Finalmente, es relevante destacar que el grupo de beneficiarios/as se muestra compacto dado el grado de conocimiento (que supera a la generación actual) y, en muchos casos, parentesco directo existente entre ellos/as.

## **6. Identificación de los problemas y potencialidades priorizadas para ser abordados por el SFPC**

El proyecto está orientado a fomentar el desarrollo económico de los habitantes de las Yungas, para el eje Ocloyas-Corral de Piedra-Tilquiza, que desde hace algunos años se vienen organizando para transformar la producción artesanal y la prestación de servicios turísticos en una fuente de ingresos.

A través de un proceso participativo con el que se ha incorporado activamente a los productores en la definición, priorización y solución de sus problemas, el grupo involucrado ha detecto que su debilidad más

importante reside en un muy bajo nivel de acceso a la información y asistencia técnica sobre estrategias de promoción forestal como son la Ley 26.331 y la Ley 26.432, principalmente por cuestiones del relativo aislamiento geográfico, así como la migración de los jóvenes a centros urbanos por falta de alternativas productivas.

El área que comprende esta propuesta tiene grandes potencialidades de desarrollo, dado principalmente por su proximidad a San Salvador de Jujuy (30/50 km). Sin embargo, esta misma proximidad, ha producido un abandono progresivo de las áreas rurales, debido a la falta de iniciativas productivas que permitieran una diversificación de actividades que conduzcan a un proceso de desarrollo social en la zona.

El perfil de los beneficiarios agrega valor a la propuesta, destacándose la presencia de un alto porcentaje de mujeres entre las beneficiarias directas. La formación de nuevas generaciones de productores que permita construir su realización profesional en esta misma área, es uno de los objetivos de la propuesta ya que el desarraigo de las nuevas generaciones es uno de los principales problemas del área según sus pobladores.

Haciendo una enumeración de los problemas detectados por cada uno de los participantes, se resumen en los siguientes:

- Situación legal de los predios
- Pocas oportunidades de desarrollo territorial
- Dificultad financiera para inversiones en las actividades agropecuarias
- Sistemas de riego obsoletos y dificultad de destinar nuevas áreas agrícolas por falta de riego
- Deterioro de las herramientas usadas en las actividades productivas
- Desinformación y falta de asistencia técnica
- Idiosincrasia de los pobladores rurales de la zona
- Migración juvenil

Problemas	Causas	Trascendencia	Descripción
Situación precaria de la tenencia de la tierra	Migración, idiosincrasia de la población rural	Alta	Frente a las oportunidades generadas por la Ley 26.331, La Ley 26.432 y otros programas de asistencia, la precariedad en la tenencia de la tierra, (juicios sucesorios, herederos, condómino) provoca un gran perjuicio a la población rural de la región, al no poder cumplimentar aspectos legales de las convocatorias.
Dificultad financiera	Producciones artesanales Desinformación	Alta	La carencia de suficientes recursos económicos para invertir en la finca impide el desarrollo de las unidades familiares y perpetúa la economía de subsistencia.
Migración juvenil y envejecimiento población rural	Falta de oportunidades laborales. Cercanía de San Salvador de Jujuy	Alta	Uno de los grandes percances en el desarrollo del área es la falta de gente joven que decida quedarse, con la consecuente falta de trabajadores y desinterés (de los pobladores) por los programas y convocatorias que tienen por objetivo el desarrollo de las zonas rurales.
Deterioro de las herramientas e instalaciones	Falta de inversión	Media	Dada la falta de recursos económicos los vehículos y herramientas suelen estar obsoletos dificultando el trabajo de campo.
Desinformación	Relativo aislamiento Idiosincrasia de los pobladores rurales de la zona	Alta	El relativo aislamiento geográfico y el envejecimiento de la población que queda en la zona mantienen a la población sin oportunidad de acceder a subvenciones u ocasiones que mejorarían las condiciones productivas de las fincas.
Individualismo	Extensión del área, aislamiento geográfico	Alta	La falta de tradición de trabajo asociativo perjudica a las capacidades de desarrollo de la región dado que no se generan espacios de intercambio de ideas que

			puedan derivar hacia una mayor confianza y fuerza que permita cambiar la situación estancamiento.
Falta de formación en aspectos forestales	Escasa cultura en bosques cultivados, envejecimiento población rural y desinformación	Media	La falta en capacitaciones concretas respecto a la gestión forestal y aspectos relacionados con la forestación, impiden considerar la actividad forestal como un generador de desarrollo para la región.

El proyecto integra diversos aspectos de las actividades forestales como es la producción de madera representado por las actividades desarrolladas en las fincas de Juan Llanes, Juan Sajama y Claudia Llanes; los aspectos relacionados con la función de conservación y protección de las forestaciones, como son las actividades implementadas en la finca de Yolanda Suruguay y Delia Llanes y finalmente los aspectos productivos relacionados con los productos forestales no madereros, como son la producción de miel en la finca de Mariano Verrastro y nueces en la finca de Cynthia Vivas. Por todo ello, el presente proyecto se configura como una propuesta completa con el objetivo de exponer las diversas funcionalidades de la actividad forestal en la zona.



## 7. Objetivos del SFPC

### **Objetivo general**

Fomentar el desarrollo de la actividad forestal sostenible entre pequeños/medianos propietarios, como complemento de sistemas productivos familiares diversificados en el territorio de la RBYungas.

### **Objetivos específicos**

#### Inversión y planificación forestal

El proyecto apunta a que la población y el grupo de beneficiarios directos cuenten con las capacidades y los recursos necesarios para ser partícipes de su propio desarrollo: una mejor gestión de emprendimientos, mayor y mejor acceso a canales de información y estímulo a pequeños emprendimientos agroforestales.

En la situación actual de los predios, los propietarios no pueden encarar la inversión inicial requerida para la presentación de proyectos de forestación a través de la Ley 26.432 y no se cuenta con la cultura asociativa como para crear un grupo de pequeños forestadores agrupados. Por otro lado, la exigencia actual de vincular los proyectos presentados a través la Ley 26.432 con el Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo de la provincia de Jujuy, que a su vez exige la elaboración de un Plan de Ordenamiento Predial, frena la posibilidad de acceso a la Ley 26.432 dada las condiciones económicas de los propietarios.

Se espera que este proyecto impulse un aumento de la participación de los pequeños propietarios de la zona en programas de promoción forestal como la Ley 26.432 y en la próxima convocatoria de proyectos del Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos (Ley 26.331).

#### Organización comunitaria y capacitación

El proyecto fomentará la generación de espacios de interrelación entre los actores del territorio, tanto públicos como privados, incluyendo pequeños productores, técnicos regionales y provinciales, académicos y miembros del Grupo Promotor de la RBYungas.

El territorio carece de ejemplos positivos de proyectos forestales en agrupación que proporcionen confianza a los propietarios rurales y que demuestren las ventajas del asociativismo como forma de mejorar los aspectos productivos de un área dada. El proyecto aspira a aportar éste ejemplo.

Además se espera que la realización de actividades para fortalecer las capacidades técnicas relacionadas con diversos aspectos relevados como prioritarios por los integrantes del grupo (apicultura, sistemas de riego), favorezca el arraigo de la población juvenil al territorio.

#### Valoración de las funciones ambientales y uso sustentable de los recursos naturales

El proyecto se impulsará uso sustentable de los recursos naturales, siendo este concepto transversal a todas las actividades propuestas tanto de asistencia técnica como de capacitaciones. Se hará especial hincapié en la Reserva de Biosfera de la Yungas como marco de desarrollo territorial.

Las nuevas plantaciones y la mejora de las existentes provocarán un beneficio indirecto sobre los bosques nativos, permitiendo la disminución de la presión sobre la vegetación nativa y en algunos casos un doble beneficio como control del efecto erosivo de los vientos (cortinas rompevientos) y control erosión hídrica (contenciones para evitar desmoronamientos en épocas de lluvia).



Tres Lagunas- Realización rompevientos



\*\* En hoja a parte

## 9. Estrategias de Asistencia Técnica

### Etapa de elaboración proyecto

- Talleres participativos de discusión de las actividades
  - o Determinación de las limitaciones, prioridades y necesidades de desarrollo del área y de las fincas en particular. Elección de actividades y elaboración del cronograma consensuado.



- Relevamientos en las fincas, características edafoclimáticas y estado de las plantaciones

### Etapa de proyecto

- Coordinación con la Dirección Provincial de Desarrollo Agrícola y Forestal
  - o Asistencia técnica y producción de plantines en el Vivero Provincial Monterrico
- A) Fortalecimiento de las capacidades locales para el manejo forestal sostenible
  - o Desarrollo del programa de capacitación según cronograma definido
    - La indagación propia o “de primera mano” como herramienta de manejar las fincas familiares y otros elementos del entorno.
      - Taller durante 2 fines de semana consecutivos.
      - Material: Material didáctico, fotocopias, fotos, herramientas de muestreo.
      - A cargo del Dr. Peter Feinsinger, ecólogo tropical de formación y quien durante la última década ha promovido y desarrollado un programa de educación científica dirigido a no-científicos (guardaparques, docentes, comunidades locales, tomadores de decisiones, profesionales del medio ambiente) en diversos países de América Latina (Ecuador, Colombia, Cuba, Argentina, y Chile).
    - Apicultura
      - Taller de 2 fines de semana en la Finca de Mariano Verrastro
      - Material: Fotocopias, compra de insumos
      - Entrega de la cartilla “Cría y Manejo de Abejas sin Aguijon”. Ediciones Subtrópico.
    - Sistemas de captaciones de agua
      - Taller de 3 fines de semana en cada uno de los sitios del proyecto (Tilquiza, Corral de Piedra y Ocloyas)
      - Material: Fotocopias, compra de insumos
    - Viverismo Forestal
      - Taller de 4 días con visita a Vivero Provincial de Monterrico y clase teórica
      - Material: Fotocopias.
  - o Transferencia de conocimientos e información relativa al sector forestal
    - Reuniones en las fincas con los Técnico Regionales NOA de MAGyP y técnicos

provinciales.

- Ley 26.331 y convocatoria de bosques
  - Material: Mapa de Ordenamiento Territorial de Jujuy, Formularios de presentación a convocatoria Bosque nativo, Ley 5676 requisitos para POP y Planes de Manejo Forestal
- Ley 26.432 (ex 25.080)
  - Material: Resolución 281-12 nuevos costos de plantación
- Talleres con el Grupo Promotor para difusión de la RBYungas.
  - Material: Mapa de la Reserva de la Biosfera de las Yungas. Plan Estratégico de la Reserva de la Biosfera Yungas, lote de libros para las escuelas de la zona que está formado por los siguientes libros de Ediciones del Subtrópico: Reserva de Biosfera de las Yungas, Comunidades originarias y grupos étnicos de la provincia de Jujuy, Parque Provincial Potrero de Yala guía de valores naturales y culturales, Guía de Áreas Protegidas provincia de Jujuy, Bitácora de las Yungas.
  - 2 Charlas por año, una a los integrantes del grupo beneficiario, a los alumnos de las escuelas rurales y a otros pobladores locales. Las charlas dirigidas a las escuelas se realizarán durante la semana lectiva (lunes-viernes), en cambio las dirigidas a pobladores locales se realizarán los sábados.

#### B) Asistencia técnica directa

- Asesoramiento para la selección de especies forestales a implantar, diseños de macizos y cortinas. Cuidados post-plantación y tratamientos silviculturales. Implementación de defensas mediante revegetación para control de erosión hídrica. Compra de insumos.
- Acompañamiento de un antropólogo en las sesiones comunitarias y talleres participativos para considerar los condicionamientos culturales y sociales durante la implementación del proyecto.
- Programación y coordinación de capacitaciones.
- Gestión de los recursos y control de rendiciones económicas

#### **Seguimiento y evaluación**

- Reuniones periódicas, evaluación del grado de satisfacción del proyecto. Encuestas de evaluación de talleres del programa de capacitación.
- Redacción de informes intermedios y final.

#### **CAPACITACIONES**

**La indagación propia o “de primera mano” como herramienta de manejar la finca familiar y otros elementos del entorno.**

**Objetivos:** este taller les brindará a los participantes la herramienta poderosa de la indagación (investigación) propia o “de primera mano” como una manera de formular y responder preguntas que surgen de las inquietudes, preocupaciones y deseos con respecto al manejo de la finca, luego reflexionando sobre los hallazgos y aplicándolos a la toma de decisiones.

**Metas:** Que los participantes salgan del taller capaces de iniciar, realizar y aplicar estudios completos y fuertes (indagaciones) que respondan a sus inquietudes. Que salgan con indagaciones concretas, propuestas y diseñadas por ellos mismos según las realidades locales y listas para implementarse.

**Beneficiarios:** Participantes en el proyecto y sus familias y alumnos destacados de la escuela secundaria de Ocloyas.

#### **Programa**

1. Bienvenida, presentaciones, introducción al tema y las metas del taller
2. El inicio de todo: observación, inquietudes y preguntas
3. Práctica (individual) de observar los elementos del paisaje y plantear preguntas sobre ellos
4. “Primer Congreso científico” (exposición y discusión)
5. ¿cómo contestar las preguntas? La indagación científica.
6. El Ciclo de Indagación
7. Cuatro pautas para Preguntas de trabajo que conduzcan a un ciclo completo
8. Práctica en equipos para observar el entorno inmediato, plantear inquietudes y formular Preguntas

que cumplen con las cuatro pautas

9. "Congreso científico II"
10. El Ciclo de Indagación Aplicada
11. Segunda práctica en equipos para plantear inquietudes y formular preguntas que no sólo cumplen con las pautas sino también son capaces de conducir a la toma de decisiones
12. "Congreso científico III"
13. Indagación completa
14. Práctica en equipos para realizar indagaciones completas, en el entorno inmediato
15. "Congreso científico IV"
16. Y ¿cómo pasamos de la Pregunta a una mejor forma de recolectar la información a fin de contestarla? Los conceptos de censo, muestreo y diseño
17. Práctica de diseñar una indagación
18. Ejemplos relevantes de los principios de diseño
19. El esquema ordenado de diseño, en 7 pasos
20. Revisión de las indagaciones ya realizadas, según el esquema de diseño
21. El tema de "la indagación comunitaria" en vivo
22. Práctica real en equipos de trabajo para plantear inquietudes sobre los bosques, forestaciones cultivos, la pesca, el agua, la salud u otros temas de la comunidad local, formular las Preguntas y diseñar las indagaciones completas
23. "Congreso científico V" y sugerencias de ajustes para la segunda presentación
24. Ajuste de los diseños (en equipos)
25. "Congreso científico VI"
26. Planificación de cómo poner en marcha las indagaciones (en equipos)
27. Los papeles imprescindibles del compañerismo, el trabajo en equipos, la comunicación y el respaldo/acompañamiento a toda escala
28. Clausura y abrazos de despedida

### **Apicultura**

**Objetivos:** El curso de capacitación está destinado al público en general y se pretende capacitar a los asistentes sobre nociones teórico prácticas que permitirán a los alumnos desenvolverse en la práctica de la apicultura.

El abordaje de los conceptos teóricos se realizará luego de iniciada una actividad teorica donde los alumnos podrán conocer las actividades de las abejas, su ciclo de vida, algunos enemigos de las abejas, etc., mediante el uso de una colmena demostrativa y con el acompañamiento de una guía de trabajo de laboratorio y copia de las presentaciones teóricas. En el siguiente módulo se realizará una visita a un apiario comercial y donde los alumnos podrán ver las colmenas en actividad  
n total la capacitación tendrá una duración de 10 horas.

**Beneficiarios:** Participantes en el proyecto y sus familias y alumnos destacados de las escuela secundaria de Ocloyas.

#### Primera Parte

1. La abeja reina, la abeja obrera y el zángano.
2. Determinación del índice de varroa.

#### Segunda Parte

1. Ciclo biológico de la abeja reina, es zángano y la obrera.
2. Introducción al manejo de un apiario productivo.
3. Enemigos comunes de las abejas y cómo prevenir su presencia.

#### Práctica de campo

Visita a un apiario que se encuentra en la Finca Barro Blanco de la localidad de Tilquiza.

### **Capacitación de alternativas de sistemas de captación, conducción y almacenamiento de agua para riego para pequeños y medianos productores**

**Objetivo:** La solicitud de asistencia registrada durante los talleres de diagnóstico, motivó la inclusión de una serie de visitas técnicas por parte de un profesional encargado de detectar problemas y posibles soluciones a la demanda de sistemas de captación, conducción y almacenamiento de agua para riego. En este sentido, la intervención tiene por objeto aumentar la disponibilidad del recurso hídrico y su almacenamiento, a través de la realización de un diagnostico de las fincas y capacitación en estos temas. La Asistencia técnica será realizada a través del IPAF NOA del INTA.

**Metas:** Gracias a esta actividad, los productores pueden aspirar a un aumento significativo en el rendimiento

y la calidad de sus cultivos, como así también de la superficie total cultivada.

**Beneficiarios:** Participantes en el proyecto y sus familias.

## 10. Relación con estrategias de desarrollo local, regional o provincial

La misión de las Reservas de la Biosfera es contribuir al establecimiento de una relación armónica entre las sociedades humanas y su ambiente. Las reservas deben cumplir con tres funciones complementarias: conservación, promoción de un desarrollo económico y humano sostenible, y apoyo logístico para respaldar y alentar actividades de investigación, de educación, de formación y de observación permanente.

Los objetivos generales de la RBYungas definidos en el Documento de Base presentado a la UNESCO en 2002 son:

- Mejorar la calidad de vida humana en la región, con base en una distribución más equitativa de conocimientos, recursos y oportunidades.
- Ampliar la participación de la sociedad en las decisiones sobre su propio ambiente, revalorizando el conocimiento nativo y comunitario, el papel de los diversos niveles de gobierno y de las organizaciones no gubernamentales, creando canales formales que garanticen esa participación.
- Proteger la vida y la diversidad biológica y cultural de la región de Yungas, teniendo por base un desarrollo sostenible que supone un respeto a las generaciones futuras y a los límites de uso y exploración de la naturaleza, garantizando la protección y recuperación de corredores ecológicos remanentes de ese ecosistema.
- Contribuir a la integración de políticas municipales, provinciales y nacionales para la conservación y evolución de las Yungas, propiciando la articulación de planes de manejo y programas transfronterizos.

La presente propuesta se fundamenta sobre el importante esfuerzo interinstitucional e intersectorial realizado desde la creación en 2002 de la RBYungas hasta la elaboración del Plan Estratégico para el sector Jujuy, finalizado en Diciembre 2010. El Plan Estratégico de la RBYungas para el sector Jujuy, es un proyecto de territorio que constituye el marco de referencia en términos de política pública para el funcionamiento de la RBYungas. El Plan expresa una visión y una estrategia consensuada de conservación y desarrollo sustentable para la Reserva.

El Plan Estratégico constituye un marco de referencia para la implementación de acciones en la RBYungas, para un plazo de 10 años (2011-2020), que puede estar sujeto a revisión periódica, según lo propone el Programa MAB de la UNESCO. El Plan resulta de este proceso participativo e integrador, en el que las actividades de colaboración institucional llevan a un compromiso de los distintos actores intervinientes, tanto público como privados. Todo ello, a los fines de implementar acciones y lograr los objetivos convenidos según las prioridades definidas por los actores del territorio de la RBYungas.

En estrecha relación con las funciones de las Reservas de Biosfera, en el Plan Estratégico se establecen los siguientes objetivos para la gestión del territorio:

1. Promover en la RBYungas la conservación de la diversidad natural y cultural existente en su territorio;
2. Implementar en la RBYungas un modelo de gestión del territorio y de aplicación del concepto de desarrollo sustentable, con la participación de los actores locales;
3. Impulsar en la RBYungas actividades de investigación, observación permanente, educación y capacitación.

De tal manera el presente proyecto gira en torno a tres ejes considerados prioritarios en el Plan Estratégico RBYungas:

- **Fomento de las actividades productivas sustentables**
- **Fomento de prácticas de turismo sustentable**
- **Promoción de la comunicación, la educación ambiental, la capacitación y la recepción del público**

## 11. Aspectos ambientales

El subproyecto, si bien se centra en un área de alta naturalidad no contiene actividades que puedan generar impacto ambiental a nivel predial y/o microregional, ya que se tratan de acciones locales específicas,

muchas de ellas precisamente dirigidas a corregir algunos procesos de degradación, como escurrimientos de laderas y cortinas de protección.

Por otro lado, en las fincas en que se establecerán nuevas plantaciones solo se realizarán en aquellos claros remanentes de plantaciones anteriores ya cosechadas, por lo que no se verán afectados ambientes con bosque nativo, ni otros ambientes frágiles. Además tanto en la fase de ejecución de las actuaciones, como para la elaboración del proyecto, se tiene en cuenta el Ordenamiento Territorial provincial, y por lo tanto las restricciones en el uso de la tierra que en él se reportan.

Parte de las fincas integrantes del proyecto pertenecen a la Reserva de las Biosfera de las Yungas. El uso de dichas áreas está acorde a los objetivos y estrategias aprobadas dentro del Plan Estratégico de la RBYungas.

Respecto al uso de especies exóticas, se prevé la implantación tanto de cortinas como pequeños macizos con especies de rápido crecimiento para su futuro uso maderable y energético. Las especies elegidas en el proyecto son frecuentemente utilizadas en la región y se evitará la elección de especies consideradas invasoras para evitar problemas de competencia con especies nativas presente en el territorio.

Es un objetivo fundamental del proyecto el de enfatizar el concepto de biodiversidad como elemento esencial de la sostenibilidad, por lo que una de las actividades principales del proyecto prevé el trabajo tanto con los beneficiarios directos, como con los jóvenes de la zona para que se apropien de este concepto a través de herramientas innovadoras, consiguiendo de ésta manera que sean los propios habitantes los que fomenten la conservación en su territorio.

## **12. Cronograma de actividades (marcar con una cruz los meses en los cuales se realizará cada actividad, para cada año)**

Adjuntar un cuadro listando (Anexo 7 B) las actividades en las filas, y los meses en columnas, marcando con una cruz los meses en los cuales se realizará cada actividad. Las actividades a indicar deben comprender los aspectos productivos, de comercialización, socio-organizativos y de asistencia técnica.

*\*\* En hoja a parte*

## **13. Propuesta financiera. Recursos/insumos necesarios para la ejecución del SFPC**

Detallar el costo del SFPC diferenciando los siguientes rubros: 1. Inversiones Directas: a) Equipamiento; b) Insumos y Servicios; 2. Asistencia técnica y capacitación; 3. Gastos operativos. Completar archivo en Excell, (Anexo 7 B); se deberá consignar un cronograma de desembolsos requerido que guarde relación con el cronograma respectivo. ( Anexo 7 B)

Si se realizarán inversiones a nivel de predios familiares deberán desagregarse estos rubros identificando a los productores/as beneficiarios y/o subgrupos de productores/as según corresponda. (completar Anexo 7 B)

Si la inversión se realiza a nivel de predio comunitario (pueblos indígenas) no es necesario presentar un presupuesto desagregado por familia.

*\*\*\* En hoja a parte*

## **14. Datos del productor/a y su familia**

Cada productor/a que participa en el SFPC debe completar el formulario "Datos del productor/a" y firmar al pie; el formulario tiene carácter de declaración jurada.

*\*\*\*\* En hoja a parte*

Firma del Responsable Técnico:

Fecha:

Por favor remitir este formulario por vía postal -en triplicado- y vía electrónica:

a) Vía postal :  
Unidad para el Cambio Rural  
UDI. Plantaciones Forestales Sustentables BIRF 7520.  
Belgrano 456 PB  
1092, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

b) Vía Electrónica:  
[sfpc@profores.gob.ar](mailto:sfpc@profores.gob.ar)